

Conquista de pueblos e importantes posiciones.--Cuatro aviones rojos, derribados

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 19 de julio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente del Tajo, sector de Puente del Arzobispo, nuestras tropas han ocupado hoy los pueblos de Azután y Navalmoralejo, las alturas que rodean a éste último y varias posiciones intermedias, habiéndose hecho a los rojos un centenar de muertos, entre ellos tres oficiales y 89 prisioneros, y cogiéndoles un mortero, mucho armamento y la documentación completa de un batallón.

En el sector oriental del frente de Castellón, durante la noche pasada y en la noche de hoy, el enemigo contrató algunas de nuestras posiciones de la Sierra de Espadán, siendo rechazado con gran energía y dejando abandonados delante de nuestras líneas gran número de cadáveres.

En el sector occidental se han ocupado importantes posiciones, los pueblos de Ragudo, Puebla de Arenoso, Campos y San Vicente, y se ha cortado la carretera de Montanejos a Caudiel. Los rojos han sido también hoy duramente castigados. El número de prisioneros hechos entre ayer y hoy pasa de tres mil, y se ha seguido recogiendo grandes cantidades de armamento y material de todas clases.

Actividad de la aviación.—Además de cooperar al avance de nuestras tropas, han sido derribados hoy en combate aéreo, sobre la zona de Sagunto, cuatro «Boeing» rojos.

En el día de ayer fueron bombardeadas con éxito la central de San Adrián de Besós y las fábricas de material de guerra de la Casa Crós de Badalona y de Castelfedels.

Salamanca, 19 de julio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El mensaje del Generalísimo al pueblo español

Es verdad, dijo el Generalísimo, en su mensaje al pueblo español, que si interesa a España nuestra cruzada contra la revolución, interesa también al mundo; supuesto que la batalla, reñida en nuestro suelo patrio, si ha sido de vida o muerte para nosotros, lo hubiera sido para el mundo entero, por darse la lucha entre la revolución y los principios salvadores de la civilización secular cristiana.

Las causas determinantes mediatas o lejanas de esta gran lucha se hallan en los principios doctrinales revolucionarios que comenzaron por hacer astillas del altar para incendiar el Irono.

Las próximas e inmediatas las fija el generalísimo en las propias causas que desencadenaron lo de Asturias en 1934 y la posición de Cataluña y en 1936 el vislumbable desquiciamiento de nuestra Patria.

Proclamó muy esto el Generalísimo, con gran delectación por nuestra parte porque así lo hemos creído y sostenido, que en aquellas fatídicas ocasiones el Ejército salvó la civilización cristiana, como la está salvando ahora, y mediará entre esta España, a Occidente y al mundo entero.

Dos mil bajas—agregó el Generalísimo—sufrío el Ejército en 1934; pero su preciosa sangre derramada fué germen muy fructífero que está realizando la gran epopeya presente.

En espléndida, por lo bien documentada, exposición, relata el Generalísimo la acción internacional, al frente del tinglado de la cual, Rusia fué portavoz e impulsadora; y ser víf muñeco de ésta el llamado Frente Popular español. Y últimamente también el francés con gran dolor para la buena Francia católica y patriótica.

Reconoció el mensaje que comentamos los brillantes y heróicos hechos guerreros de todas nuestras armas: marina, fuerzas del aire y Ejército de tierra al que equipara a nuestros famosos Tercios de Flandes.

Pone de relieve los numerosísimos crímenes perpetrados por los revolucionarios de acá, que se sometieron, dentro de nuestro territorio al peor de los servilismos: al de Rusia comunista, y, en este aspecto Negrín y Alvarez

del Bayo, llegaron al límite de la mas baja abyección.

Realmente ha habido una grave invasión extranjera, contenida maravillosamente por nuestro Ejército en el cual han importante y brillante papel desempeñado y desempeña el voluntariado.

Hemos librado una nueva guerra de verdadera independencia; con decisiva victoria, contra el enemigo común: el extranjero y la revolución.

Hace una crítica brillante del malhadado régimen político pasado que, como fundado en el error y en las pasiones desatadas, tenía que dar los resultados tristes conocidos.

Aplaudimos la confesión honrosa de ser la fraternidad humana ordenada la que tiene su más honda tradición en los preceptos de nuestro Santo Evangelio.

Y, después de señalar la verdad de que es la ética lo que debe informar en vez de los signos externos, pondera justamente la austeridad y demás virtudes militares que siembra para que de ellas surja la reivindicación total de los bienes que harán feliz a España.

Un discurso elevado, discreto y concienzudo.

FRANCO CAPITAN GENERAL

Recompensa justa por merecida. El Generalísimo tiene la dirección suprema de todas las fuerzas combatientes, y, por ende, sobre él pesan los más graves deberes.

Al ejercicio de esos deberes, cuando son coronadas las acciones con «os éxitos que la Providencia de Dios nos depara», corresponden recompensas, que comienzan en la gratitud que tenemos los creyentes españoles. Primera y excelsa recompensa en unos tiempos de tanto egoísmo e indiferencia: la gratitud. Más, esa gratitud, en la exteriorización pública, se debe concretar en recompensa.

En este sentido era de justicia premiar la labor y los honrosos resultados de esta lucha por la permanencia de la civilización cristiana, elevando al Generalísimo Franco a la categoría de Capitán General de los Ejércitos.

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

JEFATURA DEL ESTADO

LEY creando el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación.

En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar a sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material.

Para conseguir esta protección, económica, se estima como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios Familiares, que la Declaración III del Fuero del Trabajo prometía y esta Ley cumple.

El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una Obra Nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.

Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario, el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas. En su consecuencia,

Número de hijos	SUBSIDIO		
	Mensual	Semanal	Diario
2	15'00	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30'00	7'50	1'25
5	40'00	10'00	1'65
6	50'00	12'50	2'10
7	60'00	15'00	2'50
8	75'00	18'75	3'10
9	90'00	22'00	3'75
10	105'00	26'25	4'40
11	125'00	31'25	5'20
12	145'00	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a estos, que exceda de los 12, se adicionará en 25'00 pesetas el Subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, al semanal diario.

3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del Ministro de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

4. Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

Tercera.—1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El Subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—1. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familiares con tribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a que se extiende el Régimen de Subsidios, a quienes en adelante en esta Ley se comprenden en el nombre genérico de asegurados.

El Estado contribuirá con el fondo fundamental determinado en la base Sexta.

Los patronos y los asegurados, con sus cuotas respectivas. La de los asegurados nunca será superior a la tercera parte de la cuota del patrono.

El patrono pagará sus cuotas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

2. El Reglamento determinará la cuantía de las cuotas del patrono y del asegurado, así como la forma y plazos en que habrán de pagarse. Las cuotas serán revisables bianualmente en la misma forma que la escala de subsidios.

Quinta.—1. El Instituto Nacional de Previsión organizará, con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, que comprende obligatoriamente a todos los patronos y asegurados, a quienes afecta el régimen establecido por la presente Ley, con excepción del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia o de poblaciones de más de veinte mil habitantes, que podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional o abonar directamente a sus funcionarios y demás trabajadores los subsidios mínimos regulados por la escala vigente, con sujeción a las disposiciones que el Estado dicte.

2. El Instituto Nacional de Previsión regirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares. Su organización y funciones se determinarán en el Reglamento.

Además de sus órganos propios, la Caja Nacional podrá utilizar para el cobro de cuotas y pago de subsidios

Dispongo:

Primero.—1. Se crea por la presente Ley un Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el Reglamento especifique.

3. El Reglamento determinará a los patronos, trabajadores, hijos o asimilados que deban quedar exceptuados del régimen definitiva o transitoriamente.

Segunda.—1. El Subsidio familiar será igual para todos los subsidios. En ningún caso podrá percibirse más de un subsidio por una sola familia.

El Subsidio será abonado al jefe de la familia. Sin embargo, en circunstancias especiales determinadas en el Reglamento, podrá abonarse a la madre o a quien haga sus veces.

2. Se determinará por período mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintidós días al mes, más de cuatro días a la semana o menos de cuatro días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

Señales de alarma contra ataques aéreos

Se recuerda al vecindario la obligación ineludible de cumplir las instrucciones dadas para los casos de ataque aéreo.

El peligro será avisado por el toque intermitente de las sirenas y por explosiones. La vuelta a la normalidad se anunciará con un toque prolongado de las sirenas, después de un breve silencio.

Muy en breve se realizará un ensayo del sistema de señales de alarma, y se previene a la población para que no obstante el carácter de simulacro, cumpla inexorablemente la obligación de refugiarse y de suspender la circulación; quedando conminados los infractores con la sanción ejemplar a que hubiere lugar.

Los miembros de Falange Española Tradicionalista y de las Jons han sido también encargados de hacer cumplir las instrucciones dictadas para casos de ataque aéreo, por lo que el vecindario deberá obedecer sus indicaciones y en todo caso acatar sus órdenes.

a) A devolver el anticipo reintegrable, con sus intereses.
b) A reconstituir el capital fundacional, si hubiese sido indispensable disponer de él en todo o en parte.

6. El régimen de subsidios familiares gozará de las exenciones fiscales establecidas por el artículo treinta y dos de la ley de veintiseis de febrero de mil novecientos ocho para los seguros sociales.

Séptima.—1. La Inspección del Régimen de Subsidios corresponderá a la Inspección de Seguros Sociales Obligatorios, con las facultades establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se corregirán con las multas que éste establezca.

Contra la imposición de multas podrá recurrir el interesado ante la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Octava.—Será competente la jurisdicción especial de Previsión para entender en cuantas cuestiones se susciten sobre aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de siete de abril de mil novecientos treinta y dos, con las modificaciones que introduzca el Régimen de Subsidios Familiares.

Novena.—1. En el plazo de tres meses se dictará el Reglamento General del Régimen de Subsidios Familiares, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones complementarias que requiera la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta Ley establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a dieciocho de julio de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.—Francisco Franco.

La fiesta de la noche del 18

Para conmemorar el segundo aniversario del levantamiento nacional, tuvo lugar anoche un vistoso desfile de milicianos y soldados con antorchas encendidas.

El desfile salió del cuartel de milicias de la calle de la Merced, precedida de la banda de música de Falange, a la que seguían el comandante de milicias señor Boix, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Martínez Maia y el secretario local de la misma señor Conde con antorchas encendidas, seguidos de los afiliados de segunda línea, la banda de música militar y cientos de soldados de las distintas armas.

El desfile siguió por el paseo de la Isla, Avenida del Generalísimo Franco a Espolon, donde se apogó el alumbrado público con el fin de que espectáculo resultara de gran efecto.

En el Puente de San Pablo se disolvió el desfile. Miles de almas presenciaron el paso de los portadores de antorchas.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

Pilar Primo de Rivera es recibida por el Generalísimo

Ayer mañana ha visitado a S. E. el jefe del Estado, Pilar Primo de Rivera. En su visita la acompañaban las regidoras centrales de servicios de la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. El objeto era dar cuenta a S. E. de la labor realizada hasta el momento y reafirmar su propósito de seguir laborando por la Causa de la España Nacional.

Las visitantes informaron al Caudillo de las cuestiones de sanidad, lavaderos de los frentes, en donde tres muchachas de Falange han resultado mutiladas de guerra, de las juventudes y educación física, asistencia social, educación especial para maestras rurales, escuelas de hogar para campesinas y talleres. En los talleres, durante el segundo año triunfal, la sección femenina ha confeccionado ocho millones de prendas.

El Generalísimo escuchó complacido los detalles sobre la labor realizada y tuvo palabras cordiales para los esfuerzos que en bien de España están realizando sus mujeres.

Rasgos de honradez

El día 17 del mes actual fué encontrada en el paseo del Espolon por doña Pilar Pérez, viuda de Villanueva, que habita en la calle de la Calera, números 15 y 17, piso primero, una cartera conteniendo 670,70 pesetas la cual sin mirar su contenido, se apresuró a depositar en la oficina de la Guardia municipal, donde el día de hoy se ha presentado el súbdito alemán Adelfo Haendler, perteneciente a la Legión Condor, a quien después de acreditar ser el dueño, se le hizo entrega de la expresada cartera y cantidad.

Asimismo, el niño de 10 años Miguel Merino Mejido, con domicilio en la calle de Santa Clara número 16, piso tercero, se encontró el mismo día un reloj de oro de pulsera en el paseo del Espoloncillo y, como la anterior, se apresuró a depositarlo en la oficina de la Guardia municipal, donde ha comparecido don Fernando Salinas Mendizábal, reclamando un reloj que se le había perdido y como justificara ser de su propiedad, se le ha hecho entrega del citado reloj.

Se hacen públicos estos rasgos de honradez, llevados a cabo por las personas antes mencionadas, autoras de los hallazgos para que sirva de estímulo e imitación a cuanta personas tengan ocasión de encontrarse cualquier cantidad u objeto.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: un rosario encontrado en vía pública por Jesús Baños Baños; una cartera con documentos de un sargento de Artillería y varias cofradías por Luis Pérez Martínez y un bolsillo con una pequeña cantidad de dinero y llaves, por Tomás González.

Discurso del general Millán Astray en la concentración del lunes en Valladolid

Españoles todos. Soldados de los Ejércitos de Mar, Tierra y Aire y Milicias; heroicos soldados, osombrado del Mundo por vuestro heroísmo, por vuestra fe en Dios y en la Patria. Vosotros, sin daros cuenta, por la sencillez y pureza de vuestras almas, estáis pasando al gran libro de la Historia de la Humanidad y figuraréis en él como los primeros mártires cristianos, como los defensores de Numancia y de Sagunto, como el puñado de españoles que acompañaron a Hernán Cortés y a los Pinzones. Sois hermanos de los héroes de la guerra de la Independencia y sois hoy los del Alcázar de Toledo, los de la Ciudad Universitaria, los de Gijón, los de Belchite, y sois los que vais gloriosamente avanzando a los órdenes del Caudillo Franco, ganando todas las batallas, derrotando al comunismo, venciendo a los traidores, liberando a nuestros hermanos.

En este camino de redención marchamos unidos, acudidos por el cielo nos señalan los que cayeron mártires y héroes, y FRANCO que es consustancial con la Patria cumplirá exactamente la voluntad de nuestros muertos y, una vez cumplida brotarán las flores de la alegría sobre sus tumbas al ver la Patria feliz por la que ellos inmolaron sus preciosas vidas. ¿Dónde empieza y en dónde terminará nuestro camino? España, ante la Historia, nos muestra que vuestras grandezas van unidas a nuestra fe religiosa. Cuanto más puros fuimos en las severas prácticas de nuestra santa Religión, más grandes fuimos. Y cuando España se apartó de ella, se envileció.

FRANCO hay que darle lo que es de FRANCO. ¿Cómo late el corazón Nacional? Los corazones españoles laten con ritmo acelerado y turbulento enardecidos en la lucha entablada en el Universo entero, entre el perverso materialismo comunista y el espíritu nacionalista de los pueblos y las razas nobles. Y los bandos se alinean bajo las de COMUNISMO O NACIONALISMO. Los comunistas o pseudo-comunistas presentan como el ideal más puro el de «LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA», frente de los Estados totalitarios. Y la situación es tan grave, que para los que se encuentran en los ámbitos de los campos de la lucha—y acabamos de decir que la lucha es universal—ya no hay opción: o se es comunista o se es nacionalista totalitario. Y el que por falta de inteligencia o por timidez o cobardía pretenda quedarse neutral, no lo consigue; la realidad obliga a ser a los pueblos y a los hombres en estas horas: o comunistas o nacionalistas.

Nuestro camino, ¡bien lo sabéis todos, bien lo puede contemplar el mundo es de heroísmo, de ascetismo, de sacrificio y de justicia! Al lado de tantos héroes, ya no caben los vividores en su despreciable calificación de parásitos que viven a costa del esfuerzo ajeno, y los encharcados, comedores a dos carrillos a costa de la Hacienda y del puesto de los demás. Estos se van quedando y se quedarán, en definitiva, al borde del camino, y también aquellos que ya no puedan apartar de sí a sus viejos vicios. ¡Porque ya se acabaron para siempre los antiguos caciques españoles y los ambiciosos de todas las castas. Ahora no subirá ni el arribista que viene de donde venga y quiere abrirse paso a codazos, ni el embaucador de almas inocentes con útiles teorías, que encubre tenebrosos proyectos. Será el imperio de la verdad y de la juventud a los que los viejos, sonrientes y amables, abrirán el camino a los jóvenes, apartándose y no entorpeciendoles en su noble y viril marcha en este magnífico tablero en que se juega la gran partida del nuevo Imperio Español; juegan piezas distintas, sí, bien nobles y movidas por una sola mano, que es la del Caudillo FRANCO. Las grandes piezas en el ingenio tablero, son: el Pueblo, el Ejército—Tropa y Milicias—y la voluntad Nacional, ejercida por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la que es jefe único nuestro Caudillo FRANCO. El Ejército, integrado por los soldados más viriles y bravos de la tierra, ya mandado por cien magníficos generales y por un Cuerpo de oficiales compuesto por los jefes y oficiales del viejo Ejército, la inmensa mayoría de ellos muertos por Dios y por la Patria y por la oficialidad juvenil que, empujando la Bandera del viejo oficial, caído para tremolarla con un entusiasmo sublimado por el ardor de amor a Dios y a la Patria, y caer también removiendo la tierra de «a tumba del viejo oficial que le enseñó el camino de la gloria. Y estos cien magníficos generales, y esta oficialidad que traspasa las cumbres del heroísmo, para entrar en los caminos que los poetas reservaron a los héroes mitológicos, como nuestro heroico aviador, que el sólo entabló combate atacando, montado en su débil aeroplano, contra la masa de más de cuarenta aeroplanos enemigos, vencidos.

Y todos ellos marchan al combate, a la muerte, al grito de «FRANCO ¡FRANCO! ¡FRANCO!» y cuando mueren dicen como el soldado de aquel Regimiento de la Ciudad Universitaria, también de heroísmo de rango mitológico, que después de haberse estallado la mina bajo sus pies, que para arrancarle la vida comenzó por arrancarle de cuajo la pierna, y al rescatarse y liberar el bloque de piedra que le aprisionaba, decía sonriente: «No sufrí, no apuréisme, muero contento, porque muerdo por FRANCO y por salvar a ESPAÑA». Y todos los que componen el Ejército sienten en lo más íntimo

FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! unido a coro grandioso que canta a España liberada. En la tierra, en el aire, en el mar y en los Protectorados. Y en estos son también idénticas, aunque en otro lenguaje, las alabanzas a la España protectora y las de veneración a FRANCO «El Almansó» a FRANCO. «El Almanzor», el Victorioso. Y el Movimiento Nacional de la Falange Española Tradicionalista conducido por la inteligencia y por la voluntad de FRANCO, secundado está en las altas jerarquías por dos hombres representativos, por estar ambos unidos por la voluntad del Ausente, como sus albaceas testamentarios de sus bienes en la tierra y los bienes de su alma que está en el Cielo. Esos dos hombres son en sus conductas: Esencia de la lealtad, de la fidelidad a Franco, y del espíritu de sacrificio ante la Patria, y ante la marcha rauda del Movimiento Nacional, que ninguna ni nadie podrá entorpecer. Y de esa lealtad y de esa fidelidad a FRANCO, ante mí, y honrándome con sus palabras y sus nobles miradas expresaron cada uno en su momento, la ofrenda de su entusiasmo, de su devoción y obediencia, inquebrantable hasta la muerte a FRANCO, nuestro Caudillo. Uno de estos dos magníficos ciudadanos falangistas aquí está a mi lado; pronto va a hablaros mucho mejor que yo. Todos estamos unidos en el Movimiento Nacional, mezclándose íntimamente nuestras propias voluntades y la voluntad de FRANCO, que un día ordenó que todas las Milicias fueran una sola y ellas y el Ejército fuese uno; uno solo con el Pueblo, y que todos los demás aquellos que acaten el Credo del movimiento Nacional, quedan ipso facto, apartados en cuanto a su intervención en el servicio del Estado en todos sus puestos de Mando. Todos estamos unidos, pero somos humanos; tenemos pasiones y algún soberbio ambicioso, mejor dicho: algún demente, quizá para que todo sea simbólico en estos momentos en esta España gloriosa, quiso ser como el ángel caído, un rebelde, y cayó para siempre; pero cayó protegido por la generosidad de FRANCO. ¡Qué grande es la generosidad de FRANCO! No tan grande su generosidad como su energía y su fuerza. Es la ley de compensación. Cuanto más fuerte y más grande es un hombre, es más generoso. ¡Ahí! Pero la generosidad de los hombres conductores de los pueblos, retores de Estados, representantes supremos de la Justicia en la aplicación de las Leyes por los Tribunales designados para ello, tienen

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado en Burgos

Con 2.000.000 de ptas. el número 34.471, Reserva
Con 1.000.000 de ptas. el número 36.042, Zaragoza
Con 500.000 pesetas el número 33.485, Reserva
Con 200.000 pesetas el número 3.226, Santander
Con 12.500 pesetas los números
36.643, Málaga.
30.028, Bilbao.
3.125, Granada.
9.227, Marchena (Sevilla)
15.365, Santander,
35.828, Reserva.
14.302, San Sebastián.
7.394, Bilbao.
12.269, Reserva.
404, Segovia.
Con 1.250 ptas. los números
DECENA
22 11
CENTENA
795 763 281 675 203 984 938 304 863
358 503 969 510 204 214 296 429 851
664 623 953 343 291 238 341 185 705
489

MIL
030 377 939 787 012 908 891 264 694
777 488 307 154 490 151 997 627 029
861 296 797 188 262 980 728 977 523
257 092 225 217
DOS MIL
787 585 873 429 315 914 556 843 738
608 392 706 250 724 395 251 207 114
930 904 779 409 588 867 823 265 160
888 673 155 951 167 872 103 674 946
752
TRES MIL
265 765 737 110 285 876 081 385 537
410 775 595 413 722 613 584 225 655
937 639 631 634 526 378 417 569 226
131
CUATRO MIL
519 518 738 702 708 635 603 491 986
633 153 453 122 257 412 631 253 021
844 989 656 215 010 224 157 359 042
867 445 482
CINCO MIL
198 042 495 745 315 443 233 570 451
060 050 548 408 630 029 301 390 679
257 864 452 209 076 798 936 766 151
303 629 603 942
SEIS MIL
271 006 277 109 786 176 003 985 754
979 967 088 382 322 646 102 632 298
184 095 989 146 428 698 747 045 762
552 817 702 937
SIETE MIL
263 217 266 364 643 514 373 185 992
986 306 320 639 066 658 809 778 142
950 944 771 994 727 077 497 469 549
010 516 522 116 901 601 387 249
OCHO MIL
177 043 103 248 423 262 392 218 914
122 192 857 532 709 711 742 966 680
626 151 522 936
NUEVE MIL
266 912 071 799 363 835 435 893 386
916 929 795 249 975 524 086 147 061
332 693 518 592 015 230 867 200
DIEZ MIL
203 138 122 734 360 893 023 641 063
465 538 664 026 835 496 969 663 480
693 955 841 429 616 272 532 003 534
103 602 705 167 607 634 521

ONCE MIL
389 624 066 799 574 375 247 401 297
049 347 113 523 160 052 183 378 094
102 447 269 202 729 000 301
DOCE MIL
971 986 296 811 110 802 062 790 590
816 368 065 042 264 008 610 376 865
588 878 176 245 752 623 021 048 693
815 820 129 395 323
TRECE MIL
039 075 409 305 512 609 998 037 593
405 671 795 137 973 189 270 684 541
264 013 235 505 423 122 315 549 932
056 346
CATORCE MIL
409 240 255 181 913 618 752 734 234
727 962 003 684 796 849 705 797 459
844 400 976 641 508 994 613 080 782
271 277 329
QUINCE MIL
173 302 240 522 463 474 006 497 121
675 202 198 687 208 823 875 752 938
969 012 961 771 024 803 704 948 721
592 126 015 017 423 428 023
DIECISEIS MIL
641 075 026 928 899 918 030 603 696
068 564 408 837 887 324 422 830 823
226 750 958 831 673 427
DIECISIETE MIL
346 456 967 533 474 783 916 652 789
016 306 584 983 737 454 500 458 740
288 397 007 070 882 989 325 304 782
377 728 644 464 285 395 829 479 783
888 389 320 206 012 570 445
DIECIOCHO MIL
114 330 778 107 516 938 589 679 467
614 009 484 224 642 460 384 953 698
442 462 216 795 913 902 766 528 981
439 313 125 773
DIECINUEVE MIL
618 729 476 632 236 237 125 447 361
597 211 508 266 498 032 654 471 760
601 902 777 640 983 778 810 200 208
888 963 268 221 794 047 421 536
VEINTE MIL
264 493 479 270 034 792 413 323 904
350 057 663 391 431 499 219 828 767
782 816

VEINTIUN MIL
681 237 422 844 966 345 719 177 390
543 409 675 083 429 869 621 642 417
558 180 353 214 053 423 811 301 898
125 189 152 147
VEINTIDOS MIL
592 885 787 975 494 018 401 739 969
604 048 115 555 366 136 878 437 701
774 690 872 765 719 768 874
VEINTITRES MIL
159 093 678 524 889 449 215 018 553
958 902 789 530 449 977 776 550 504
164 805 040 576 985 073 357 390 077
287 260 934
VEINTICUATRO MIL
787 414 818 142 030 583 097 595 323
508 057 295 796 125 675 811 563 717
559 362 244 542 071 385 403 368 504
VEINTICINCO MIL
860 213 004 114 601 496 703 492 365
143 548 060 874 915 984 518 203 717
269 628 189 932 914 563 607 819 408
215 301 825
VEINTISEIS MIL
276 774 052 867 997 888 765 855 232
039 161 609 904 373 948 907 546 145
963 906 983 229 566 716 031
VEINTISIETE MIL
615 624 993 831 463 291 456 755 311
411 601 325 816 101 238 054 704 929
866 314 980 985 595 808 027 884 222
453 235
VEINTIOCHO MIL
274 025 923 047 541 649 894 114 616
323 948 495 707 819 431 851 193 648
967 388 905 326 230 089 125 565 416
236 667 776
VEINTINUEVE MIL
246 800 702 081 682 155 137 082 958
321 582 808 008 307 136 670 057 460
167 491 968 299 671 125 626 988 079
866 385 181
TREINTA MIL
758 102 110 048 498 430 037 491 074
235 866 061 737 362 931 680 942 380
697 252 315 443 895 164 512

TREINTA Y UN MIL
962 566 464 995 556 443 523 117 789
682 915 077 774 484 835 020 531 218
425 587 942 993 173 412 059 634 421
698 396 306 360 277 751
TREINTA Y DOS MIL
108 156 051 695 783 648 434 505 196
859 507 453 742 868 035 161 543 979
153 375 213 993 358 419 344 072 921
TREINTA Y TRES MIL
830 894 354 555 458 051 720 215 699
199 049 640 083 351 739 779 805 862
898 906 507 827 767
TREINTA Y CUATRO MIL
529 216 776 418 052 534 265 705 354
337 424 397 503 547 042 836 944 679
948 131 635 346 967 445 269 395 286
611 378 516 940 268 751 299 640 871
210 229
TREINTA Y CINCO MIL
867 118 943 310 161 813 314 569 785
780 454 748 129 957 840 982 133 742
887 572 795 685 791 940 511 094 619
535 898 871 011 537 753 151 244 141
423 689 784 695 708 653

TREINTA Y SEIS MIL
902 972 712 441 153 678 925 667 254
058 993 432 440 054 565 812 061 691
345 141 917 271 364 527 016 362 777
850 023 161 820 863 204
TREINTA Y SIETE MIL
743 492 334 155 926 117 460 790 776
769 208 724 745 511 113 316 842 808
301 895 417 752 899 518 196 318 254
350 575 521 905 827 562 775
TREINTA Y OCHO MIL
144 152 675 708 272 325 653 870 899
773 206 330 342 466 479 100 993 417
188 374 961 595 661 462 076 461 617
393 062 554 788 307
TREINTA Y NUEVE MIL
577 654 258 360 241 763 980 362 951
892 548 441 282 708 507 191 278 556
656 565 941 056 835 015 122
En el casino, en el café,
en el coche TE PUEDE OIR,
quizá un ENEMIGO.
99 aproximaciones de 1.250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 fd. de 1.250 fd. fd., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
99 fd. de 1.250 fd. fd., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
99 fd. de 1.250 fd. fd. para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.
2 fd. de 20.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 fd. de 10.000 fd. fd., para los del premio segundo.
2 fd. de 5.000 fd. fd., para los del premio tercero.
2 fd. de 5.000 fd. fd. para los del premio cuarto.
3.999 reintegros para la terminación igual al último número del primer premio.

forzosamente que poner límites a su generosidad, y esos límites los marca el cumplimiento inexorable del deber.

Se nombra entonces como Jefe simbólico del Movimiento al glorioso mártir por la Patria: Sanjurjo, que está en el extranjero.

ción, corrección de los errores pasados, nuevo sistema con el brillo la frescura y el aroma de la juventud.

La Gimnástica Deportiva Burgalesa, al derrotar por dos tantos a uno al Santa Bárbara (reforzado por el Zaragoza F. C.) en esta Capital, se adjudica la Copa donada por el Excmo. Señor General de la Sexta Región Militar don José López Pinto

Ha sido esta primera parte muy movido y emocionante, habiéndose practicado un buen juego.

Gimnástica, Bertoli, que poco a poco va recorriendo la forma que le hizo acreedor a los laureles internacionales, así como a la de Gabilondo, Hermosilla y los dos backs.

A través de su historia, los que tenemos la honra de conocerle con detalle, podremos referir actos de tan viril energía, de tanta firmeza, que con razón podría titularse a Franco, «FRANCO EL JUSTICIERO». Y así hoy no hay una sola pena definitiva, que no sea examinada con detalle, una a una, por el mismo agotando las horas desu descanso por espacio de tres y cuatros horas, a veces en el mismo puesto de Mando y en días de grandes batallas; y así después de su fallo puede tranquilo mostrar la causa judicial del desgraciado que no pudo alcanzar la generosidad de FRANCO.

El espíritu heroico del Caudillo le arranca de la mesa del despacho y los soldados y los generales que ríen las batallas sienten con la presencia del Caudillo en los frentes la gratitud y la alegría de verle tan cerca de ellos, compartiendo la gloria y el peligro.

«Españoles! Estamos en el primer día del III Año Triunfal. ¡Marchamos franca y decididamente a la victoria! ¡Venemos al comunismo, implantamos la justicia social. El Imperio español también avanza. Nada ha de detenernos. Es FRANCO el que nos conduce. Que Dios se digna conceder la victoria final en este III Año Triunfal para que entonces volviendo nuestros ojos al Dios de las victorias, entonemos, plenarios de gratitud a Dios y a la Virgen, nuestros salvadores, y de aclamación al hombre que Dios designó para salvarnos. ¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!»

Para disputarse la difícil tarea que les estaba encomendada en el campo de Torrero, de Zaragoza, se trasladaron a dicha ciudad, los jugadores de la Gimnástica Deportiva Burgalesa acompañados de directivos.

Al saltar al terreno de juego para celebrar la segunda parte del encuentro, el público premió con una formidable ovación la magnífica labor desarrollada en el primer tiempo por ambos equipos.

Nuestra cordial felicitación y enhorabuena por el éxito deportivo y económico alcanzado, a ambos equipos. La Gimnástica Deportiva Burgalesa, al poder traer para Burgos esta copa que tan generosamente ha donado el general de esta región militar, saluda a la afición y a la vez les anuncia que en fecha próxima, podrá apreciar en el campo de Laserna sus justos y merecidos triunfos, pues contendrá contra un equipo de primera categoría y de gran valía.

El Movimiento Nacional definido está en sus más elementales y puros ideales en el Credo que nos legara José Antonio. José Antonio Primo de Rivera, el Profeta y el Apóstol de las esencias del Movimiento Español Revolucionario Nacional Sindicalista; Credo que José Antonio dictó para la Falange, como yo, el más humilde de todos los soldados españoles, dictara un día el Credo de la Legión, base firme y sólida del heroísmo, de la disciplina y de la lealtad de nuestro Ejército. Mas si la grandeza de la Legión se debe a FRANCO, la grandeza de la Falange, a FRANCO se debe también.

Dentro del despacho, también rinde grandes batallas y también las resuelve como legionario, y esas batallas no son sobre los campos de nuestra España, son batallas que rinde y gana en otros campos fuera de España.

«Espanoles! Estamos en el primer día del III Año Triunfal. ¡Marchamos franca y decididamente a la victoria! ¡Venemos al comunismo, implantamos la justicia social. El Imperio español también avanza. Nada ha de detenernos. Es FRANCO el que nos conduce. Que Dios se digna conceder la victoria final en este III Año Triunfal para que entonces volviendo nuestros ojos al Dios de las victorias, entonemos, plenarios de gratitud a Dios y a la Virgen, nuestros salvadores, y de aclamación al hombre que Dios designó para salvarnos. ¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!»

Que gran partido presenciáramos en dich acuidad; parecía ser estábamos siendo testigos de uno de aquellos partidos coperos tan tradicionales en los que el entusiasmo y el tesón puesto en el terreno de juego por ambos lados hace adquirir a la lucha el máximo esplendor.

El equipo burgalés, además de las modificaciones señaladas en la alineación, pasó a Gabilondo a ocupar el puesto de interior izquierdo, mientras Uchi bajaba al puesto del anterior.

REANUDADA LA LUCHA, el encuentro adquiere fases importantísimas; Burgos busca el empate afanosamente, lanzándose sobre la meta contraria en obstinada presión, poniendo en momentos de apuro la meta aragonesa y dando lugar a felices intervenciones del goal pecker zaragozano. Pero la impropia labor desarrollada por la línea media y delantera hacen prevenir el inmediato empate. No nos hace esperar mucho y se consigue en un ajetado magistral de perfecta lidazón y formidable ejecución. Fue apenas transcurridos diez minutos de esta segunda parte en la que Bertoli inicia la jugada al pasar maravillosamente el esférico a Gabilondo, quien sobre la marcha cede a Latorre; éste se interna atravesando la pelota a Gabilondo, quien en una jugada personal que demuestra plenamente su excepcional clase logra driblar a la defensa enemiga y enviar la pelota a la red, frustrando así la salida del meta aragonés.

Y somos detrás de FRANCO todos juntos, soldados y paisanos, somos todos: Falangistas, Falangistas de FRANCO con el Credo de José Antonio, que es el Credo de la Moral y de la Justicia Social, que es el amparo de los humildes, que es el avance decidido hacia el Imperio de España Una, Grande y Libre; pero que es también el respeto para todos, lo mismo con los fuertes que con los débiles siempre que cumplan con sus deberes y ofrenden los sacrificios extraordinarios que estas horas, y ya para muchos años, la Patria ha de exigir de cada uno.

Y entro de lleno a legislar con su Gobierno. Mantiene la Hacienda, prospera en medio de la ruina de una guerra, y dicta leyes en las que toman cuerpo su pensamiento, que contienen dos deseos: vencer al comunismo, liberar a los humildes.

ARNEDILLO BAÑOS - AGUAS - BARRIOS, ARTRITISMO Y REUMATISMO VIAJE ESTACION DE CALAHORRA 15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

«Espanoles! Estamos en el primer día del III Año Triunfal. ¡Marchamos franca y decididamente a la victoria! ¡Venemos al comunismo, implantamos la justicia social. El Imperio español también avanza. Nada ha de detenernos. Es FRANCO el que nos conduce. Que Dios se digna conceder la victoria final en este III Año Triunfal para que entonces volviendo nuestros ojos al Dios de las victorias, entonemos, plenarios de gratitud a Dios y a la Virgen, nuestros salvadores, y de aclamación al hombre que Dios designó para salvarnos. ¡Viva España! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!»

El equipo burgalés, además de las modificaciones señaladas en la alineación, pasó a Gabilondo a ocupar el puesto de interior izquierdo, mientras Uchi bajaba al puesto del anterior.

REANUDADA LA LUCHA, el encuentro adquiere fases importantísimas; Burgos busca el empate afanosamente, lanzándose sobre la meta contraria en obstinada presión, poniendo en momentos de apuro la meta aragonesa y dando lugar a felices intervenciones del goal pecker zaragozano. Pero la impropia labor desarrollada por la línea media y delantera hacen prevenir el inmediato empate. No nos hace esperar mucho y se consigue en un ajetado magistral de perfecta lidazón y formidable ejecución. Fue apenas transcurridos diez minutos de esta segunda parte en la que Bertoli inicia la jugada al pasar maravillosamente el esférico a Gabilondo, quien sobre la marcha cede a Latorre; éste se interna atravesando la pelota a Gabilondo, quien en una jugada personal que demuestra plenamente su excepcional clase logra driblar a la defensa enemiga y enviar la pelota a la red, frustrando así la salida del meta aragonés.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Circular número 14

El apartado e) del artículo 6.º del Decreto del Ministerio del Interior de fecha 25 de abril último reorganizando el Subsidio pro-Combatientes, dice literalmente:

- a) Objetos de antigüedades de los comprendidos en la tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 3.ª, número 7 y apartado 2.ª de la contribución industrial, con excepción de las adquisiciones hechas por el Estado, Diputaciones Provinciales o Ayuntamientos con destino a Museos, colecciones de carácter oficial o establecimientos de enseñanza o fomento de la cultura pública.
b) Raquetas de tenis, mazos de polo, hockey, golf y demás artículos de deportes; accesorios para mesas de billar, tablas y fichas de mahjong, tablas y figuras de juego de ajedrez, de parchís, de damas y de asafó, fichas de toda clase de juego.
También se entenderá como artículo de deporte toda clase de máquinas fotográficas y material para las mismas, exceptuándose las placas y películas empleadas para radiografías así como los aparatos y material utilizado por las Fuerzas Armadas y servicios públicos.
c) Escopetas, rifles y armas de fuego largas, cuyo precio exceda de 150 pesetas, armas de fuego cortas de un precio superior a 65 pesetas.
También se aplicará este impuesto a toda clase de accesorios para las mismas.
Armas de esgrima, sables y estyques, cualquiera que sea su precio.
Se exceptúan del recargo las armas de todas clases que obligatoriamente hayan de usar los individuos pertenecientes a Cuerpos armados, Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, o servicios públicos que lo tengan determinado por Ordenanzas o Reglamentos.
d) Joyas, perlas, piedras preciosas y objetos de oro, plata y platino, así como los objetos de bisutería, de esmalte o de aquellos otros contruidos con metales finamente trabajados cuyo precio de venta exceda de dos pesetas por pieza. Relojes montados en oro o platino o con incrustaciones de piedras preciosas, así como los objetos de óptica en oro, plata o platino.
e) Obras de cristal, de bronce, hierro y otros metales o de porcelana fina, como espejos, arañas, lámparas con bronces o metales cincelados, candelabros, jarrones, centros, figuras y demás objetos de adorno de dichas materias, cuyo precio por pieza sea superior a 75 pesetas. Tapices y alfombras cuyo precio sea superior a 50 pesetas por metro cuadrado.
f) Toda clase de artículos de peltería, confeccionados o no, cuando su precio exceda de 150 pesetas; brocados, blondas y encajes, cuando estén hechos con hilos de seda, plata u oro; plumas para adorno de sombreros cuando su precio exceda de 15 pesetas por pieza; artículos de seda natural, cuando su precio sea superior a 50 pesetas el metro cuadrado.
g) Trajes y vestidos para caza y los denominados de amazona, libreas de toda clase de uniformes con excep-

don de los correspondientes a cargos públicos, cualquiera que sea su precio, excepto: Muebles de lujo, dorados o tallados, de madera que contenga mármoles, bronce u otros metales, incrustaciones de nácar, adornos o colgaduras de tapicería, de terciopelo, damasco, raso, tafetá, piel u otra tela cualquiera que forme parte integrante de ellos. Muebles contruidos en maderas finas, no comprendidos en el párrafo anterior, cuando su precio por unidad exceda de 150 pesetas.
Se entenderán por muebles de lujo los contruidos con maderas finas o de cualquier clase, doradas con oro fino; los que contengan bronce o incrustaciones de plata, marfil o concha, los contruidos con maderas de cualquier clase, cuya parte decorativa, como talla u otros adornos, avalora con su mitad, cuando menos, el precio total del mueble; los que contengan mármoles de procedencia extranjera; los muebles tapizados con pieles, terciopelo, damasco de seda, raso, tafetá o telas cuyo precio exceda de 50 pesetas metro cuadrado.
Se estimarán como maderas finas el acebo, acullio, alcanfor, amaranto, boj, caoba, cedro, cerezo, ciprés, ciruelo, doradillo, ébano, enebro, graptillo, granado, guayaco, jasmín, laurel, limoncillo, nogal, olarango, olivo, palorrosa, palosanto, sándalo, sibucao y teca.
Por analogía, se considerarán incluidos dentro de este apartado los artículos de fantasía, como bomboneras, joyeros, etc., fabricados con cualquiera de esas maderas.
La percepción del impuesto sobre cualquier de los artículos arriba mencionados se llevará a efecto mediante la aplicación de sellos engomados, que deberán adquirir los industriales a quienes afecte lo dispuesto en esta Circular en las respectivas Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente.
Los referidos sellos se pegarán en las correspondientes facturas en forma tal, que la mitad del sello quede adherido a la matriz del taller y, a otra parte en la factura, que deberá ser entregada, en todo caso, al consumidor.
El incumplimiento de lo arriba dispuesto será sancionado con arreglo a lo señalado en el artículo 51 del Reglamento para la aplicación del Decreto de 25 de abril último. Dicho artículo, textualmente dice: «Los industriales, comerciantes, entidades y particulares, que cometan infracciones de las disposiciones reguladoras del Subsidio, serán castigados con multas de 25 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden, en que puedan incurrir.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Burgos 16 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe de la Comisión Provincial, José-Francisco de Astor.
Nota.—Para aclaración del apartado a) de esta Circular se transcribe el texto de la tarifa 1.ª, clase 3.ª, epígrafe 7 de la Contribución Industrial: «Establecimientos de muebles y adornos, o colgaduras de todas clases, en los cuales se venden o alquilan, nuevos o usados, muebles dorados o de maderas finas, o de maderas de cualquier clase si están avajorados con mármoles y tallados, bronce u otros metales, laca, mosaico o incrustaciones, tapicería en terciopelo, damasco de seda, tafetá, o de otras telas o pieles finas, aunque por excepción se construyan en el local algunos de dichos efectos.»

Los equipos, al saltar al terreno del juego, saludaron a los autoridades civiles y militares que ostentan la presidencia del encuentro con el brazo en alto, y a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, ¡Viva España! y ¡Arriba España! Estos saludos fueron contestados unánimemente por el numeroso público que llenaba el campo de Torrero.

Comenzó el encuentro con ligeros avances de ambas partes, pero bien pronto y como consecuencia directa de la formidable labor desarrollada por la línea media burgalesa; este equipo tomó la iniciativa del partido, logrando en repetidos y reiterados avances poner en peligro la meta enemiga. Estos ataques fueron perfectamente defendidos por el trío defensivo aragonés y esto unido a la fatallida en el remate de los delanteros acosadores, fueron la causa principal por la cual estas magníficas combinaciones no tuvieron resultado práctico en el marcador.

Con estas mismas características prosiguió la pelea hasta que a los 30 minutos de juego Casigas aprovechando un buen servicio en su interior se internó para de un tiro cruzado y haciendo infructifera la estratagem de Landaluce, conseguir el primer gol para el equipo zaragozano. Busca anhelosa el empuje la Gimnástica, sin conseguirlo, pues con el resultado de 1-0 a favor del Santa Bárbara, acaba esta primera fase del partido.

Niveladas las fuerzas por ambas partes en el marcador, el juego adquiere dureza, teniendo esto sus consecuencias, pues el delantero centro burgalés Santos, tiene que retirarse tocado. Este es sustituido por Gonzalo.

El tiempo transcurre y los equipos presionan con el afán de poder conseguir un tanto que les dé el triunfo.

A los 35 minutos de esta sección segunda parte, se vuelve a modificar el marcador. Un buen servicio de la línea media de la Gimnástica a su delantera, es combinada magnífica mente por ésta y llevada la pelota hasta la defensa aragonesa, quien trata de repeler el ímpetu de este avance. Se produce una mellea en la portería que termina con un oportuno shot a la media vuelta de Oscoz para hacer llegar el balón hasta el fondo de la red. Falta únicamente diez minutos para terminar el partido adquiriendo éste caracteres de emoción indescriptible; el equipo aragonés ataca intensamente con el propósito de marcar para poder seguir optando a la copa, pero la Gimnástica en magnífico repliegue hace una tenaz resistencia, que le permite seguir conservando la mínima diferencia. En estos últimos momentos Hermosilla se luce repetidas veces en magistrales paradas que anulan los esfuerzos de los delanteros mañosos y de esta manera el árbitro señala el final de la contienda, con el resultado 2-1 a favor de la Gimnástica Deportiva Burgalesa.

Seguidamente el prestigioso general de Regulares, Excmo. señor Burtuaga, hace entrega de la copa donada por el Excmo. Sr. General de la sexta región militar, al capitán del equipo burgalés, teniendo palabras de elogio para ambos equipos. Los jugadores despiden a las autoridades con los hurras de rigor y en medio del más alto espíritu patriótico y deportivo. Merece hacer destacarse la formidable e intensa labor desarrollada por el medio centro de la

Paras asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del personal que a continuación se expresa.

- Alférez provisional don Antonio Betancor Coca.
Id. d. don Mauro Fernández Santos.
Id. id. don Indalecio Santana Núñez.
Id. d. don Enrique Hermosilla.
Id. id. don Tomás Martínez Pérez.
Id. id. don Fernando Palacio Castiello.

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COLABORES ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonikortu Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. POFAS de nuestras minas de Capdena (Barcelona) ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BURBIO. Supe. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amonio, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION: Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO. Representante en Burgos: FELIPE IBAÑEZ Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La llegada a París de los Soberanos ingleses

Londres.—A las nueve de la mañana de ayer han salido con dirección a París, por la estación Victoria, los Reyes ingleses.

El Rey vestía uniforme de almirante de la Escuadra y la Reina un abrigo de seda negro y sombrero del mismo color.

Iban con los Soberanos Sir Samuel Hoare, lord Halifax y demás miembros del séquito, acudiendo a despedirlos los miembros del Gobierno y el personal de la Embajada francesa.

Inmediatamente de llegar el tren a Dover los Reyes y el séquito embarcaron en un yate con dirección a Boulogne-Sur-Mer. Iban escoltados por la quinta división de torpederos.

A las 12.30 entró el yate real en la rada de Boulogne, donde los navios franceses rindieron honores.

Al pasar ante el monumento Británico, a cuya ceremonia de inauguración han asistido los mariscales Petain y lord Cavan, la tela que cubría el monumento ha caído pronunciando dichos mariscales sendos discursos.

A las 12.40 abordaba el yate al muelle central, Los Reyes y su séquito fueron saludados por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, por el embajador de la Gran Bretaña en París y demás personas que les acompañaban. Las bandas han entonado los himnos nacionales inglés y francés.

El tren especial salió a las 12 con dirección a París, deteniéndose a las 16.40 en Boran-Sur-Oise, donde montaron en el convoy los miembros de la misión francesa agregados a los Reyes ingleses.

A las 16.50 ha entrado el convoy en la estación del Bosque de Boleña, habilitada exclusivamente para este viaje.

El Rey Jorge y la Reina Isabel fueron recibidos por el presidente de la República y su señora; por los presidentes de las Cámaras, el jefe del Gobierno y todos los ministros, así como por el gran Canciller de la Legión de Honor y otras autoridades, haciéndose las presentaciones de rigor. Fueron disparados 101 cañonazos.

Los Soberanos británicos, con el señor Lebrun, el Gobierno y demás personalidades, atravesaron en automóviles descubiertos el itinerario señalado, todo ello en medio de un gran lujo de precauciones dirigiéndose al Quai d'Orsay.

De este Palacio han salido los Reyes a las 17.35, trasladándose al Eliseo para saludar al jefe del Estado y su señora.

En este acto, el presidente de la República ha conferido a la Reina Isabel la Gran Cruz de la Legión de Honor y Jorge VI a M. Lebrun la Gran Cruz de la Orden del Baño.

Seguidamente los Soberanos han vuelto al Quai d'Orsay, donde ha habido una recepción del Cuerpo diplomático. El decano del Cuerpo Nuncio de Su Santidad, Monseñor Valerio Valeri, hizo las presentaciones.

A las 20, y siempre con el mismo lujo de precauciones, los Reyes se han trasladado de nuevo al Eliseo, donde se ha celebrado el banquete de honor, al que han asistido, además, el Gobierno en pleno, el Cuerpo diplomático, y otras personalidades.

A los postres, el presidente de la República ha pronunciado el tradicional brindis, enalteciendo las relaciones que unen a los dos países, y ha recordado que la alianza franco-británica fué sellada por el padre del actual Soberano.

Agregó que ninguna potencia puede temer que se le haga sombra con la Entente cordial entre las dos naciones, pues ambas tienen al mantenimiento de la paz, dentro del espíritu de las leyes internacionales.

El Rey ha contestado con otro discurso, agradeciendo las palabras de salutación de M. Lebrun. Dijo que la etapa actual exige un gran valor y una energía tenaz y prudente al mismo tiempo.

Nuestra Entente, añadió, no tiene nada de exclusiva. Nuestra amistad no va dirigida contra ninguna potencia. Por el contrario, es deseo de nuestros dos Gobiernos encontrar un medio de acuerdo internacional, una solución de los problemas políticos que amenazan la paz del mundo, y una solución también de las dificultades económicas que entorpecen el bien estar de todos los pueblos.

La acción de nuestros dos Gobiernos, terminó diciendo, se encamina a ese fin.

Al terminar los brindis, fueron entonados los himnos nacionales de ambos países y a continuación se celebró una recepción y un concierto musical.

Acto seguido los Reyes se han trasladado al Quai d'Orsay, habiendo deseado los mismos honores que a la llegada, por la Guardia Republicana.

Hoy se entrevistarán Halifax y Bonet

París.—Se espera que la entrevista que celebren hoy lord Halifax y M. Bonnet, sea muy larga. Se asegura que ambos diplomáticos conversarán en el mismo Quai d'Orsay, con objeto de no interrumpir su conferencia.

Tanto interés conceden a esta entrevista que ninguno de los dos asistirá al «Garden Party» que se celebrará en el Palacio de Bagatelle.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Comentarios de la Prensa Alemana

París.—La visita de los Reyes ingleses a París es comentada por los periódicos llegados de Berlín anoche.

El «Angriff» subraya respecto a este viaje que detrás de las declaraciones y la atmósfera de alegría del pueblo, constituye también un acto político cuyas bases esenciales son estas:

Primera. Refuerzo de las bases fundamentales de la Entente cordial.

Segunda. Creación de nuevos lazos de Francia con Inglaterra respecto al problema de Checoslovaquia.

Tercera. Deseo de Francia de subordinar el acuerdo anglo-italiano a la realización de un pacto franco-italiano.

Cuarta. Conclusión de un acuerdo militar para casos de conflictos.

Homenaje al general Aranda en Oviedo

Oviedo.—Anoche llegó a esta ciudad el general don Antonio Aranda que fué recibido en los límites municipales por todas las autoridades.

Las calles del tránsito estaban adornadas con colgaduras nacionales y el pueblo de Oviedo hizo un recibimiento apoteósico al que fué su heroico defensor.

Hoy se le ha tributado el anunciado homenaje, en la Plaza de la Catedral, que estaba engalanada, y al cual se ha sumado toda la ciudad.

Ante el pórtico del templo se había levantado un monumental altar, en el que se dijo una misa de campaña, estando presentes todas las autoridades, fuerzas de la guarnición de Segunda Línea y Organizaciones Juveniles.

Asistía también el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el alcalde el cual acompañaba al general Aranda, que ocupó un sitio en estrados con el gobernador civil, comandante Caballero.

Terminada la misa, el alcalde hizo entrega al general Aranda de un bastón de mando, adquirido por suscripción popular, y el título de alcalde honorario.

Luego el general Aranda, en unión de las autoridades, se trasladó a la gran tribuna que se había levantado en la calle de Uría, presenciando allí el desfile de todas las fuerzas que habían formado en la Plaza de la Catedral. La manifestación de simpatía y adhesión al general Aranda fué imponente. Muchas mujeres le besaban las manos. A las dos de la tarde, y en uno de los pabellones de la Fábrica de Armas, se celebró una comida de plato único, presidida por el general Aranda, asistiendo más de 1.200 comensales.

Al final, el gobernador, comandante Caballero, pronunció un discurso, recordando el alzamiento de Oviedo, hace dos años, y la gesta realizada por sus heroicos defensores al mando del general Aranda, al que dedicó los más encendidos elogios.

El general, en breves y emocionadas palabras, dió las gracias.

Los Caballeros del Santísimo y Santiago

Seguendo su tradicional costumbre desde hace seiscientos años, en el presente del III Año Triunfal de nuestro Glorioso e Invincible Ejército, celebra esta Cofradía del Santísimo y Santiago, la fiesta de su Patrono el Apóstol Santiago.

El día 24, a las cinco de la tarde, se celebrarán con la solemnidad acostumbrada en la capilla de Santiago, enclavada en la Santa Iglesia Catedral, las Vísperas, a las que asistirán los Caballeros con los trajes talares y una vez terminadas éstas, se impondrá la placa distintiva de la expresada Cofradía al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Angel María Pérez y Ceclia, Arzobispo titular de Acopatria y dimisionario de Verápoly.

El día 25, a las diez y media de la mañana en la expresada capilla de Santiago, se celebrará misa cantada y sermón que predicará el Canónigo señor Riano.

Por ser la principal fiesta en honor de Nuestro Santo Patrono y ser al propio tiempo el Sexto Centenario de la fundación de esta antigua e ilustre Cofradía, se ruega y encarece a todos los Caballeros Coirades y Damas de Honor y Devoción residentes en Burgos la asistencia a las solemnes actos, doblemente en el presente por las causas que anteriormente dejamos designadas. También se invita a todos los fieles.

Después de las ceremonias religiosas se reunirán cumpliendo así sus estatutos los Caballeros en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral para celebrar la junta reglamentaria.

En conmemoración de la fiesta del Apóstol Santiago, los Caballeros de tan distinguida Asociación han acordado repartir los donativos siguientes:

A los Hermanos de los Ancianos Desamparados, 200 pesetas.

A las de Las Mercedes, 200.

Al Hogar del Herido, 100.

La Vuelta Ciclista a Francia

UNDÉCIMA ETAPA

París.—Se ha corrido la etapa Marsella-Cannes, con 202 kilómetros de recorrido.

Los corredores no se han esforzado en un principio.

Haiga San Rafael (160 kilómetros) se puede decir que no ha empezado la carrera.

Entonces se han destacado varios, iniciada la cosa por Frechaud, formando dos grupos en cabeza.

Antes de la llegada, a 25 kilómetros, en una cuesta no fatigosa, se ha destacado un grupo de doce hombres, que es el que ha entrado primero en la meta.

Vervaecke y Bartali han procurado no cansarse, aunque procurando no perder el puesto.

El grupo de cabeza se ha disputado en un fantástico sprint los puestos, entrando el primero Frechaud (francés), 2.º, Ivan Maria; 3.º, Leducq, y 4.º, Vichini.

En el grupo Iban Bartali y Vervaecke. Como consecuencia, ha habido pocas variaciones sensibles en la clasificación general.

Continúa el primero Vervaecke y el segundo Bartali, pero al tercer puesto sube el francés Cosson y al cuarto el luxemburgués M. Clemens.

El corredor beiga Meulenbergh se ha retirado en esta etapa.

Hoy miércoles, hay descanso en Cannes, y el jueves se corre la etapa Cannes-Niza-Digne, con el col de Braus.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2'00 a 3'00 pesetas kilo.

Sardinas, de 0'70 a 1'40.

Merluza, de 3'00 a 6'00.

Pescadilla, de 2'50 a 3'50.

Platusas, de 2'50 a 3'50.

Bonito, de 2'80 a 3'50.

Congrio, de 2'80 a 5'00.

Salmonete, de 4'00 a 5'00.

Rape, de 2'50 a 3'50.

Calamares, de 3'00 a 6'00.

Almejas, a 3'00.

Truchas, a 4'00.

Lenguados, a 7'00.

Anchoas, a 1'20.

Langosta, a 14'00.

Mero, a 5'00.

Lubina, a 5'00.

Abadejo, a 3'50.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 3.218 kilos.

Restaurant Fornos

Especialidad para bautizos y bodas, comidas a la carta y por cubiertos. Precios económicos. Licores de todas marcas. Café express.

Se precisa cocinera con buenos informes. Merced, 36.

Notas de la Alcaldía

Se advierte a los deudores del arbitrio por servicio de alcantarillado que pasado el día 30 del corriente el cobro se hará por la vía de apremio, procedimiento que no puede paralizar el haber formulado reclamación contra la exacción de tal impuesto.

La Alcaldía lamentaría muy mucho tener que acudir al procedimiento señalado, pero una vez iniciado será terminado inexorablemente con todas sus consecuencias.

El Industrial don Antonio Rodríguez, ha regalado tres magníficos carnos.

De acuerdo con tan generoso donante han sido enviados al Hospital Musulmán y en nombre de los benefactores, la Alcaldía hace público su agradecimiento.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

Callos, durezas, desaparecen con UNGÜENTO CALLICIDA PASCUAL.

Depósito Farmacia de Martínez Mata

Se traspasa fonda en Santander

con 40 años de existencia y situada en el sitio más céntrico de la ciudad. Con vistas a la Bahía y de bastante capacidad.

Para informes en la Administración de este periódico.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311

GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1334

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se venden vacas holandesas con abundante leche. Gloria Ruiz, Castrojeriz.

Arriendos y hospedajes

Se alquilan muebles para pisos completos. Merced 20, (bajo).

Señoritas urgentemente, necesitan habitación ventilada sin muebles, derecho cocina o pensión. Rodríguez, Hotel Norte.

Deseo alquilar casa amueblada para verano, provincia Burgos preferible lugar abundante arbolado. Patricio Martín, Hospital 24 Zamora.

Vapitos

Antigua «Academia de MAs». Filial en Burgos: San Juan, 31, 1.º.

Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso BACHILLERATO, exámenes Septiembre.

Perdidas y extraviados

Pérdida de reloj pulsera, de San Lorenzo al Espolón, ayer domingo a las doce. Espolón 583.º Izda.

Camión para transportes a 130 kilómetros. Avisos: Santander, 22. A. Ruiz, Burgos.

Ofertas y colocaciones

Chico se necesita. Informes en el Comercio «Los Chicos». Plaza Mayor, n.º 3.

Chico de 14 a 16 años se necesita «La Cocina» A Bonifaz, 4.

Se desea mujer o chica formal, sacar niños a paseo. Martínez del Campo 12, 2.º

Obreros se necesitan, Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

Inutil presentarse sin buenas referencias de 4 a 6 tarde.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

Vida local

Noticias varias

Esta mañana ha sido atropellado en la Plaza del General Sanfcoilles por un automóvil el niño de cuatro años Blas Simón Iturriaga, con domicilio en la misma Plaza, resultando con contusiones y erosiones en la región frontal y labio superior, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Vacante de practicante

Se halla vacante la plaza de practicante igualatoria del Municipio de Avellanosa del Páramo con haber anual de 100 ranezas de trigo, casa y libre de impuestos Municipales.

Las solicitudes al señor Alcalde en el plazo de 15 días.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Francisco Campo Rebolledo, Clemente Sagredo Alonso.

Defunciones.—Sotero Villalafin Ayala, de Barrio de Villatoro, 59 años, Barrio de Villatoro.

María Amo Ruiz, de Burgos, 4 meses, Alfaro 5.

Gabriel Mendez Mariscal, de Villa verde Mojina, 78 años, Casa de Caridad.

Celedonio Elvira Peña, de Burgos, 2 años, Parra 8 y 10.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 21.—Jueves.—Triunfo de la Santa Cruz. Rito doble mayor; color encarnado. Misa de esta festividad. (Se halla en el Misal español, día 16 de este), oración 2.ª de la dedicación de la Santa Iglesia Catedral, 3.ª de Santa Práxedes, Virgen; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Santa Cruz.

SANTIAGO.—Novena al patrono de la parroquia.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, exposición, estación, bendición, gozos cantados, terminando con la Salve a la Virgen del Pilar, que estará expuesta al lado de la Epístola.

S. COSME Y S. DAMIAN.—Novena de la Adoración R. Perpétua Universal.

Todas las tardes, a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Dará principio el día 18, terminando el 26.

Todas las tardes a las siete y media, estación al Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y salve popular.

Contable necesito

con conocimiento de mecánografía, sueldo 5.000 pesetas.

Ofertas a Antonio Sanchez, Villafria de Burgos, teléfono número 3.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 20.

Serie y núm. del vagón Gt. 1668, expedición 2860, procedencia Zorroza, mercancía cemento, consignatario E. Villamil.

M. 6017, 2861, id., id., id.

J. 1211, 2628, Estépar, abono, R. S. Católicos.

M. 4141, 3178, Cadreita, alfalfa, D. Díez.

Burgos 19 de julio de 1930. — III Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.